ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DE LA INVITACIÓN PUBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA NO. 092-2025 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS Y JUAN ESTEBAN OSSA OSSA

CONTRATANTE:	**MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS**
CONTRATISTA OBRA:	**JUAN ESTEBAN OSSA OSSA** C.C No. 1053871497
OBJETO:	**"CONTRATAR A TODO COSTO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE MANZANARES CALDAS"**
FECHA DE ACTA DE INICIO	10 de septiembre de 2025
NO. Y FECHA DE CDP	N° 530 del 02 de septiembre de 2025
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 997 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($31´200.000,00 M/CTE).
VALOR ACTA N°1 Y FINAL	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($31´200.000,00 M/CTE).
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR O INTERVENTOR	Secretaría de Planeación e infraestructura.
FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISIÓN	HASTA EL 09 DE OCTUBRE DE 2025

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en el municipio de Manzanares Caldas, el ingeniero **DIEGO TORO RAMIREZ** con C. C. N° 1.057.786.101, en su calidad de SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA supervisor, el señor **CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ** con C.C. N° 15.985.050 en calidad de alcalde municipal y **JUAN ESTEBAN OSSA OSSA** con C.C. No 1053871497 en su calidad de CONTRATISTA con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato o convenio

Que la presente acta de liquidación se suscribe con fundamento en el informe final presentado por el contratista de obra y acta de supervisión y certificado de recibido a satisfacción emitido por la Secretaria de planeación e Infraestructura del municipio de Manzanares Caldas presentado el 09 de octubre de 2025, el cual forma parte integral de la presente acta.

Que, de acuerdo con el acta de supervisión final suscrita por el Supervisor del contrato o convenio, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
Primer y último pago	09 de octubre 2025	$ 31´200.000,00 M/CTE
	TOTAL	$ 31´200.000,00 M/CTE

El segundo pago y liquidación se realizan contra el presente documento. Se realizó la ejecución física y financiera del 100% tras verificación en campo por el supervisor, por ende, se ajusta el valor a pagar con base a la medida verificada en campo. Así las cosas, las partes se encuentran de acuerdo con la presente liquidación y no dan lugar a reclamación posterior a la suscripción del presente documento, no obstante, el contratante podrá solicitar garantía ante cualquier situación.
Que el balance financiero del contrato o convenio es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$ 31´200.000,00	
Valor Adiciones	$ 0,00	
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		$ 31´200.000,00
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)		-$0-
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)		-$0-
Sumas iguales	$ 31´200.000,00	$ 31´200.000,00

Los valores pagados resultan de verificación en campo.

El valor ejecutado del Contrato No. 092-2025-2025 asciende a la suma de **TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($31´200.000,00 M/CTE).** conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Documentos del Acta de Liquidación

1. Informe No. 01 y final de obra
2. Acta N° 01 y Final
3. Acta de supervisión No. 01 y liquidación
4. Certificado de recibido a satisfacción emitido por la supervisión del contrato de obra.
5. Informe final el cual contiene registro fotográfico y demás documentos pertinentes.

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de esta Acta de liquidación. (Cuando aplique)

Se suscribe la presente acta de liquidación en Manzanares Caldas a los **nueve (09)** días del mes de **OCTUBRE** de 2025.

POR EL MUNICIPIO

CARLOS ENRIQUE BOTERO ALVAREZ
Alcalde municipal
Ordenador del gasto

DIEGO TORO RAMIREZ
Secretaria de Planeación e Inf.
Supervisor

Proyectó:
Diego Toro Ramírez / SPI
Yeris Dayana Marín / AJ

POR EL CONTRATISTA

JUAN ESTEBAN OSSA OSSA
Contratista